



>De lunes a viernes
12.30 y 19 horas
>Domingos
19 horas

Editores: Política y Poderes: Edin Hernández y Antonio Barrios Alvarado; Seguridad y Justicia: Claudia Acuña y Rodolfo López; Fotografía: Antonio Jiméne; Estilo: Brenda Cetino; Coeditor de Estilo: Douglas Agustín; Editor general de Diseño y Arte: Antonio Ramírez García

AFLUENTES REDUCEN CAUDAL

Inminente impacto por falta de agua

Para el 2080 las regiones secas y muy secas abarcarán entre el 65% y 70% del territorio.



POR JUAN MANUEL
CASTILLO ZAMORA

Guatemala empieza a sufrir una transición dolorosa debido a la falta de leyes, la indolencia y el desorden: deja de ser un territorio con exceso de agua para convertirse en uno con déficit de este bien natural, que amenaza con problemas sociales.

Según investigaciones del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente (Iarna), de la Universidad Rafael Landívar, con base en información del Panel Intergubernamental del Cambio Climático del Sistema de las Naciones Unidas, en la actualidad el 24 por ciento del territorio nacional es árido y muy árido.

En esas áreas figura el denominado Corredor Seco, en el cual se encuentran Zacapa, Chiquimula, Jalapa, El Progreso y Jutiapa, además de algunas regiones de Petén, Quiché y Huehuetenango, donde el agua empieza a escasear.

"Vemos la primera parte de un cambio climático globalizado que va a golpear fuertemente a un país como el nuestro, que depende en 60 por ciento de



“ Los ciclos de la lluvia y esos cambios hacen que haya una expansión de las zonas secas y muy secas, y esto es algo irreversible”.

Raúl Mass,
del Iarna.



“ La disponibilidad del recurso hídrico es cada vez menor. Los caudales de los ríos han disminuido y además no se trata el agua”.

Yuri Melini,
director de Calas.

la producción agrícola”, advirtió Raúl Mass, investigador del Iarna.

El experto afirmó que las proyecciones apuntan a que para el año 2080 las regiones secas y muy secas abarcarán entre el 65 y 70 por ciento del territorio nacional.

IRREVERSIBLE

“Producto del cambio climático planetario, las condiciones ambientales cambian y modifican las temperaturas, que también

cambia los ciclos de la lluvia y eso hace que haya una expansión de las zonas secas y muy secas, es algo irreversible”, explicó Mass.

Añadió que lo único que se puede hacer es “adaptarse, cambiar los modelos de producción o cambiar los cultivos”.

Según Mass, la disminución de la duración y cantidad de lluvia afecta la forma de vida de los guatemaltecos. “Todo lo que hacemos tiene que ver con agua, pero debemos bus-



FALLIDOS INTENTOS POR UNA LEY ESPECÍFICA

Guatemala es el único país de Centroamérica que no cuenta con una legislación sobre el aprovechamiento, uso y goce del agua.

- **El artículo 127 de la Constitución** establece: “Todas las aguas son bienes de dominio público, inalienables e imprescriptibles (...)”.
- **En el 2005**, el diputado José Alfredo Cojtí presentó una iniciativa para aprobar una ley de aguas, que tuvo dictamen desfavorable.
- **La iniciativa 3419**, presentada en el 2006, disponía aprobar la ley para el manejo integrado de los recursos hídricos, pero luego de haber sido presentada fue retirada para su discusión.
- **El tercer proyecto**, la iniciativa 3702, fue presentado en septiembre del 2007. Tuvo dictamen favorable, pero está a la espera de que se discuta por el pleno del Congreso.

car y garantizar su distribución para la producción de alimentos y para el consumo humano, pero esto depende de si llueve o no. Por ejemplo, el 2009 fue uno de los años más secos en las últimas seis décadas, mientras que el 2010 fue uno de los más húmedos”, expresó.

Juan Carlos Rosito, otro investigador del Iarna, indicó que es necesario que en el país se aumenten los métodos de predicción de los años secos y húmedos, para

aprovechar estos últimos.

“En Guatemala no se cultiva el agua, no hay presas, tampoco sistemas de captación, y toda el agua se escurre al mar, a El Salvador y a Belice, y eso es porque siempre ha habido agua, pero como somos un país que no planifica, nos estamos convirtiendo de un país de abundancia a un país deficitario”, lamentó.

MENOS RESERVAS

Yuri Melini, director del Centro de Acción Le-

gal Ambiental y Social (Calas), señaló que la disponibilidad del recurso hídrico “cada vez es menor” y que los caudales de los ríos han disminuido. Lamentó que en Guatemala se pierda el agua de lluvia por falta de cosecha. “En otros países hacen depósitos que se llaman aljibes para almacenar el recurso hídrico y que el agua de lluvia sea aprovechada”, dijo.

La explicación de por qué cada vez hay menos

Prevención en Semana Santa / Conocer y respetar señales de tránsito



Estos rótulos están contemplados por la Ley y deben ser obedecidos por cualquier conductor:

Respete las señales que restringen la velocidad, prohíben rebasar, advierten de paso de animales o avisan de túmulos.



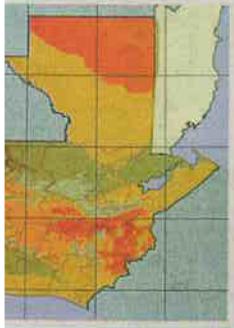
Tome en cuenta los avisos de características del camino: curvas peligrosas, pendientes, derrumbes, calzada resbaladiza.



Las luces pivedías de un vehículo no son un permiso para parquearse, ni otorgan derecho a rebasar imprudentemente. Son un recurso de emergencia y aviso, nada más.

Diseño: David Gil / Diseño: Mauro González Gramajo/Samuel Marroquín/Boris Campos / Tel.: 2412-5600

calcula que para el 2080 el por ciento del país serán zonas secas y muy secas.



bosque húmedo
Montano bajo tropical
Montano tropical
remontano tropical
tropical
bosque muy húmedo
Montano bajo tropical
Montano tropical
remontano tropical
tropical
bosque muy seco
tropical
bosque pluvial
Montano tropical
remontano tropical
bosque seco
Montano bajo tropical
remontano tropical
tropical
Monte pluvial
subalpino tropical

24% del territorio nacional es seco y muy seco.

24.73% de los hogares a escala nacional no cuentan con servicio de agua potable.

58.16% es la cobertura de agua entubada en el área rural

14 de los 38 principales ríos del país se encuentran altamente contaminados.

90% de los cuerpos hídricos del país están contaminados

38.77% de las tierras forestales de mayor importancia hidrológica poseen bosque.

20 millones de metros cúbicos se utilizaron en el periodo 2007-2010, con un enfoque extractivo.

Infografía Prensa Libre: BILLY MELGAR

24% DEL PAÍS concentra regiones secas y muy secas.

8 RÍOS han disminuido su caudal.

La es simple: se consume más de lo que llueve y más de lo que se almacena.

“Hay regiones en las que la evapotranspiración supera el ciclo natural del agua dando una superficie verde húmeda por evaporación directa— es más de lo que llueve y son zonas las que tienen déficit hídrico”, expuso Melini.

De acuerdo con monitoreos del Instituto Nacional de Sismología, Vulca-

CONFLICTIVIDAD

Surgen problemas sociales

La escasez del recurso hídrico y la falta de normativa para aprovechar este bien natural conllevan una serie de conflictos en la sociedad guatemalteca. “La ley de aguas consiste básicamente en tratar el agua como un bien común, para ello es necesario que haya una institución que centralice el uso de los recursos hídricos y que fomente su buen aprovechamiento”, indicó Juan Carlos Rosito, investigador del Instituto de Agricultura, Recursos Naturales y Ambiente.

“En Guatemala únicamente las personas con recursos económicos tienen acceso al agua, pues tienen la capacidad de perforar pozos, pero eso es algo

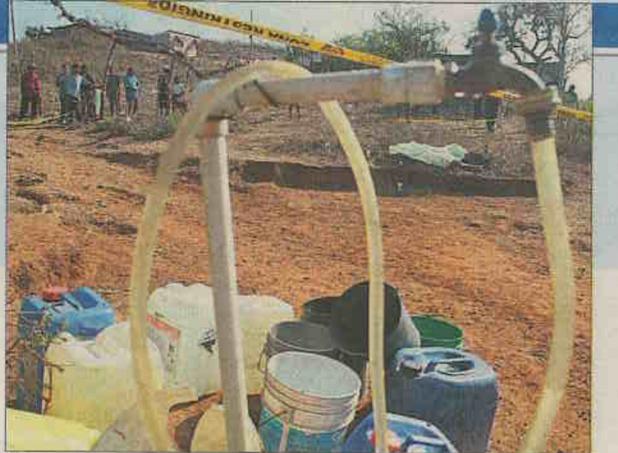


Foto Prensa Libre: ARCHIVO

LOS CONFLICTOS alrededor del agua han cobrado vidas, sobre todo en la provincia.

que genera conflictos y estos se pueden agravar. No hay una norma que regule el aprovechamiento de este bien sustraído de las fuentes subterráneas, entonces nos gastamos el agua de todos desproporcionalmente”, agregó.

El miércoles recién pasado, José Gilberto López, de 48 años, murió baleado en La Laguna, Palencia. El crimen ocurrió luego de que la víctima discutiera con su agresor porque a la esposa

de este, Vilma Reyes, no se le permitía abastecerse de un chorro público.

En el altiplano, Quiché, Sololá, Totonicapán, Huehuetenango y San Marcos mantienen conflictos permanentes respecto del agua y la escasez.

En el área rural, solo el 58.16 por ciento de las personas tienen acceso a agua domiciliar. En todo el país, el acceso a este recurso para fines de consumo alcanza el 75 por ciento.

ORIGEN

El líquido que consumen los capitalinos

Los habitantes de la Ciudad de Guatemala consumen agua proveniente de tres fuentes: pozos subterráneos ubicados en el área metropolitana; la que viene de los ríos Xayá y Pixcayá, con origen en Tecpán Chimaltenango y de otros nacimientos, como el ojo de

agua que se origina en Ciudad Real.

El 50 por ciento del abastecimiento es de la primera fuente, el 39 por ciento de la segunda y el resto de la tercera. El agua de estas tres fuentes es tratada por La Empresa Municipal de Agua (Empagua) en una planta, en el kiló-

metro 17.5 de la carretera Interamericana.

La infraestructura que permite realizar el proceso de producción opera con poca energía eléctrica, debido a que solo se utiliza para dosificar los químicos. La función de la planta es purificar el agua cruda, la cual contiene diversas sa-

les y materiales orgánicos microscópicos. El proceso de tratamiento consiste en una precloración, una mezcla rápida de coagulación—proceso de cargas eléctricas—, sedimentación, filtración y desinfección. La planta tiene capacidad de producir 140 mil metros cúbicos diarios.

MÁS PROYECTOS

Fulgencio Garavito, del Departamento de Hidrología del Insivumeh, refirió que otro factor que perjudica la distribución del agua es el crecimiento de las urbanizaciones.

“Se hace un proyecto para cierta población, pero esta crece y ahí es donde no alcanza el recurso y hay escasez. La explotación demográfica es muy alta, sobre todo en el área rural”, indicó.

Otro de los factores que

preocupan a los expertos consultados es la creciente contaminación de los cuerpos hídricos. Según reportes del Iarna, más del 90 por ciento de las fuentes naturales de agua están contaminadas.

“No se trata el agua y no se hace ningún esfuerzo para hacerlo. El agua de los drenajes llega al Pacífico y al río Villalobos. En países como Suiza el 80 por ciento de la factura del agua va destinado al tratamiento”, expuso Melini.

Expertos celebran congreso

POR JUAN MANUEL CASTILLO

Impulsar la Agenda Guatemalteca del Agua (Aguate) y poner en la palestra el correcto uso de los recursos hídricos fue uno de los objetivos del Primer Congreso Nacional del Agua, que se inició ayer y culminará hoy.

Marcos Morales, del Programa Conjunto de la Gobernabilidad del Agua, que organizó el evento, dijo que en Aguate tienen tres grandes ejes: la sensibilización en torno a los recursos hídricos, una adecuada gestión gubernamental para este bien y la orientación hacia un marco normativo.

De acuerdo con Luz Lainfiesta, ministra de Desarrollo Social, impulsar el adecuado uso de los recursos hídricos es fundamental para los tres ejes de trabajo del Gobierno.

“Es importante para el Pacto Hambre Cero, para garantizar la seguridad alimentaria, para el Pacto Fiscal y de Competitividad, pues por medio del agua se puede generar inversión y riqueza, y también para el pacto por la Seguridad y Justicia, porque el agua puede ser un foco de conflictividad”, expresó.



Foto Prensa Libre: ÉRICK ÁVILA

EN FORO analizan mejor uso del agua.